

## OTRAS ENTIDADES

Instituto Municipal de las Artes Escénicas. Gran Teatro. Córdoba

BOP-A-2024-2922

DOÑA SALUD GORDILLO PORCUNA, SECRETARIA DEL CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS "GRAN TEATRO DE CÓRDOBA".

## CERTIFICACION:

Que el Consejo Rector en sesión ordinaria celebrada el diecisiete de julio de 2024, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo que se transcribe en su parte dispositiva:

**"SEPTIMO.- Propuesta de delegación en la Presidenta del expediente de contratación artística del espectáculo: CONCIERTO "ANDENES DEL TIEMPO", DE VICENTE AMIGO (EXP. 2024/25), el 21 de diciembre de 2024, en el Gran Teatro de Córdoba.**

Visto el informe emitido por la Técnica de Administración General del IMAE con la conformidad y supervisión favorable de la Secretaria (CSV 501c97ad4e23a02cb59066561654bf14c66c6fb2d), se propone al Consejo Rector la adopción de los siguientes pronunciamientos:

PRIMERO.- Delegar en la Presidenta del IMAE las facultades delegables del Consejo Rector como órgano de contratación referida al Expediente de contratación artística del espectáculo CONCIERTO "ANDENES DEL TIEMPO", DE VICENTE AMIGO (EXP. 2024/25), el 21 de diciembre de 2024 en el Gran Teatro de Córdoba.

SEGUNDO.- Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, a efectos de lo previsto en el artículo nueve, apartado tercero, de la Ley 40/2015, de uno de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO. - Dar cuenta de lo efectuado por delegación en la próxima sesión del Consejo Rector.

Código Seguro de Verificación (CSV): 4680 FBAE A022 5F07 197E Fecha Firma: 25-07-2024 08:00:08

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba



4680FBAEA0225F07197E

Se aprueba la Delegación por mayoría de votos a favor de los/as consejeros/as presentes en la sesión en representación del Grupo Popular (5), del Grupo Hacemos Córdoba (1) y del Grupo Vox (1), con la abstención del representante del Grupo PSOE (1).”

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno de la Presidenta del IMAE Gran Teatro de Córdoba, D<sup>a</sup> Isabel Albás Vives, con la necesaria reserva de la aprobación del acta de la sesión, en Córdoba fecha y firma electrónica.

La Secretaria del IMAE. Salud Gordillo Porcuna

VºBº

La Presidenta

Córdoba, 18 de julio de 2024.- La Concejala con Delegación, María Isabel Albás Vives.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 4680 FBAE A022 5F07 197E **Fecha Firma:** 25-07-2024 08:00:08

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma electrónica



4680FBAEA0225F07197E

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba